INMOBILIARIA KAROLIROSH S.A.

INFORME DEL COMISARIO AÑO 2008

De mis consideraciones:

En cumplimiento con las Normas, Estatutos y Disposiciones legales pertinentes informo a ustedes, que luego de revisar los documentos contables entregados por la administración de la empresa considero, que han sido llevados con sujeción a la Ley de acuerdo con las Normas contables universales aceptables.

Atentamente,

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE
10 MAR 2009
Roddy Constante
GUAYAQUIL

SR. José Pesantez Henríquez
COMISARIO